

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 3 de Marzo de 1.980

Señor Don  
Miguel Abuhayar Ammar  
Presidente de la Compañía  
"EQUIPOS PESADOS S.A."  
Ciudad

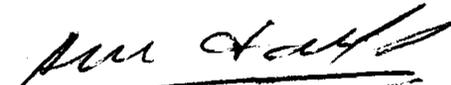
Señor Presidente:

Cómpleme informar a Usted y por su intermedio a los señores accionistas de la Compañía "EQUIPOS PESADOS S.A." que en el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía, he revisado los libros de contabilidad, comprobantes, operaciones y el estado financiero de la compañía, por el período entre el 1<sup>o</sup> de Enero y el 31 de Diciembre de 1.979, habiendo verificado la corrección de los registros que han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.-

Además de constancia que durante el ejercicio económico de la referencia hemos realizado indistintamente con el Comisario Suplente inspecciones periódicas a la contabilidad, así como también comprobando los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener ninguna observación que reseñar.-

Además me permito consignar en el presente informe el resultado final - del ejercicio de 1.979 que asciende a la suma de S/.507.695,64 favorable a la compañía y sujeta a tributación ya que la utilidad líquida asciende a S/.597.288,99 de la cual hay que deducir el 15% de utilidades para los trabajadores, lo que asciende a la suma de S/.89.593,35.- Por consiguiente se puede establecer que una vez pagados los impuestos que gravan a las utilidades de la compañía, podría quedar una utilidad neta de - - - S/.386.364,09.-

Atentamente,

  
Alberto Dahik Safadi

Comisario Principal